

## Como hablar de diferencias en un mundo indiferente ? La sordera de los oyentes cuando hablan de sordos.

Andrea Benvenuto  
Universidad Paris 8

**Resumen** : Entre los discursos de la deficiencia (que puede ser compensada), de la discapacidad (que llaman a la integración) y el de la diferencia (que con frecuencia no hacen más que mantener el *status quo*), los sordos, desde la antigüedad, han tenido dificultades para encontrar su lugar en el mundo. Excluidos de la comunidad de hombres : los sordos tienen acceso al lenguaje ? al pensamiento ? Las interrogantes que los oyentes se han planteado y continúan haciéndolo sobre el mundo de los sordos y su lengua, la lengua de señas, ha ido cambiando según un entrecruzamiento de miradas y de descentramientos de la posición que los oyentes se dan respecto a sus propias lenguas y al reconocimiento de la singularidad en el universo de los hombres. En el siglo XVIII la situación de los sordos encuentra una evolución decisiva con el reconocimiento que el Abbé de l'Épée hace de la lengua de señas y de la utilización en su instrucción. Pero la historia del siglo XIX y XX muestra que la voluntad social de reparación y de integración de los sordos a las mayorías "normales", han reconducido bajo otras formas, la negación de sus especificidades culturales, lingüísticas y su ser y estar en el mundo.

Si preguntáramos a la gente en general : ¿qué es un sordo ? nos encontraríamos con variadas respuestas, entre las cuales : " es alguien que no escucha ", " alguien que no habla ni oye ", " un discapacitado ", " un hablante de la lengua de señas", etc. Podríamos decir *a priori*, todos tienen razón pues se trata de representaciones de la cuestión planteada. Analizar esas respuestas es antes que nada, reflexionar desde la perspectiva de la nominación, el lugar desde donde el sujeto es nombrado. Cuáles son las representaciones del que nombra? Sobre qué ideas se funda un pensamiento que concentra en sí, un conjunto de nociones de orígenes diversos, filosóficos, religiosos, políticos, haciéndolos converger en el sujeto nombrado?

### Entre deficiencia y diferencia: los sordos

Desde los que ubican al sordo en el discurso de la deficiencia a los que promueven una perspectiva centrada en la diferencia lingüística y cultural, el abanico de respuestas es grande y varía en el tiempo y en el espacio. Si admitimos la idea que la nominación de un hecho y en este caso preciso, de un sujeto, abre por ella misma un campo de acción y de reflexión diferente de aquel que implicaría otro tipo de nominación, entonces la designación se vuelve por ella misma un hecho político que implica como tal a la sociedad entera. Qué pensar de la multiplicidad de denominaciones que los oyentes atribuyen a los sordos : sordos de nacimiento, sordos post-lingüales, hipoacúsicos, se volvió sordo, Sordos (con mayúscula) o verdaderos sordos, sordos oralistas o sordos gestuales, sordos-mudos, deficientes auditivos, discapacitados, desfavorecidos, por citar algunos de los términos del siglo XX, o aun idiota, ser inferior, monstruo, esencialmente desprovisto de inteligencia, sordo y mudo, como se podía escuchar y leer hasta el siglo XIX. ¿Qué políticas sociales, sanitarias, educativas, jurídicas se despliegan para responder a las necesidades así observadas ? ¿Qué cambios sociales son necesarios para que una nominación deseche otra y asigne a los sordos un nuevo lugar? Parece evidente señalar que una sociedad que nombra un individuo "idiota", pondrá en obra una política correspondiente como la del "gran encerramiento" descrita por Michel Foucault o hará uso de la reclusión en un asilo psiquiátrico, del aislamiento forzado y de negación de toda posibilidad de educación.

Las respuestas a la pregunta qué es un sordo? Han fluctuado a lo largo de una historia marcada por la prevalencia del discurso de la deficiencia. Alcanza con recordar las antiguas

civilizaciones que excluyeron o eliminaron a los sordos, como Esparta o Roma, negándoles todo derecho civil, o las campanas de esterilización y luego de exterminación de sordos en la Alemania nazi. La lógica de exclusión ha sido sustituida en las sociedades contemporáneas, por la lógica de la reparación, expresión de la perspectiva médica. Desde esta perspectiva, las técnicas terapéuticas han sido puestas al servicio de la falla: prótesis auditivas, implantes cocleares o técnicas de oralización. La restitución de la palabra oral y del oído aparecen así como el requisito fundamental de la participación al mundo de las mayorías dichas “normales”. Estas orientaciones médicas actuales, si se despliegan en un contexto más democrático, no dejan por eso de promover la eliminación de la sordera como si esta fuera un mal absoluto. Qué sucede si según Canguilhem, « la irregularidad, la anomalía, no son concebidas como accidentes que afectan a un individuo, sino como su existencia misma »?<sup>1</sup>. En este caso, la pérdida auditiva de los sordos deja de alimentar la esperanza de normalizar la diferencia y pasa a formar parte de su existencia como tal.

Se puede decir que el discurso que considera a los sordos como seres portadores de una diferencia y no como deficientes, emergió entre otras razones, cuando se desvió la mirada de la obsesión de la falta hacia la puesta en valor de una manera de vivir y de estar en el mundo. A medida que los sordos ocuparon nuevos lugares en la sociedad y en el espacio público, que se volvieron seres de derechos (a la educación por ejemplo) y que las investigaciones sobre la lengua de señas demostraron que se trata de una lengua como las otras, el movimiento de reconocimiento de la existencia de sordos, permitió dar una mirada diferente sobre la singularidad. Sin embargo, este movimiento no se ha dado de forma lineal y ha dependido de las maneras que los oyentes se han posicionado respecto a su propia lengua y cultura.

De las concepciones de otros tiempos que asimilaban el sordo al “idiota del pueblo” a ciertas definiciones contemporáneas que lo consideran como un ser con “dificultades de razonamiento y de desarrollo del pensamiento abstracto”, no hay gran diferencia. Para explorar los orígenes de tales concepciones, necesitaremos remontarnos brevemente a la etimología y semántica de la palabra sordo antes de referirnos a las nominaciones de los siglos XIX y XX. Como lo veremos, estas nominaciones que se enraizan en siglos de historia y de cultura, conocen hoy una vigorosa actualidad. Intentaremos mostrar luego, en qué el campo de la filosofía, ha contribuido al desarrollo de estas concepciones sobre los sordos. El verdadero interés de la presentación de estas ideas no es el de anclarnos en la tradición sino el de abrir nuevas vías de exploración a otras miradas posibles.

## **Cuando se trata de nombrar**

### *Etimología y semántica de la palabra sordo en griego y en latín*

En griego antiguo el campo semántico de *κοφός* (*cophos*) era amplio. La palabra significaba “estar privado de alguna cosa”, podía ser la vista, el olfato, así como el oído. Una persona sorda era aquella que había sufrido una mutilación y por tanto tenía uno de sus sentidos “debilitado” o “cortado”. La palabra podía significar también “ciego”, “minusvalido” y en el plano intelectual, “atontado” o “estúpido”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Georges Canguilhem, « Le Normal et le Pathologique » (1951), in *La connaissance de la vie*, Paris, J.Vrin, 1998, p.159.(Trad. A.B.)

<sup>2</sup> Jenke Keijzer, *La surdit  dans la soci t  gr co-romaine*, M moire de ma trise Lettres Classiques, Universit  Paul Val ry, Montpellier, 1995-1996, p. 17. (Trad. A.B.)

Entre los romanos alguien que era *surdus*, no era completamente sordo. En su origen, la palabra debía significar “duro de oreja”, “que percibe un sonido como un pequeño susurro”. Contrariamente al griego *cophos*, en latín *surdus* se aplicaba solamente a un sentido: el oído.

Los griegos no diferenciaban la sordera de la mudéz. La falta de la palabra oral era percibida como un impedimento derivado del defecto de audición. Esta concepción sigue siempre en vigor. Las denominaciones “sordo-mudo” o “sordo y mudo” hablan por sí solas. El hecho que un sordo pronuncie mal la lengua oral, no es debido a un problema del aparato fonatorio, sino a la deficiencia de audición que le impide aprender los sonidos de una lengua de manera natural.

En un sentido figurado, *cophos* hacía referencia a alguien débil de espíritu, sin inteligencia. Aquí lo que falta no está localizado materialmente sino figurativamente y es a la imagen de la sordera que se recurría para designarlo. Este uso sigue siendo de actualidad. En el Río de la Plata, utilizamos la palabra “opa” para decir “tonto”, “bobo”. Esta palabra es una variante del quechua “upa” que significa “bobo”, “necio”, “idiota” pero también “sordo-mudo”<sup>3</sup>.

Desde el campo semántico más estrecho (el que se refiere a la audición) de la palabra sordo, hasta el de las metáforas que pueblan los fantasmas de quienes ven en la sordera la fuente de todos los males (incomprensión, incomunicación, falta de inteligencia), el rastro de la nominación de antaño marca el presente de su huella.

*Como se nombraba a los sordos en los siglos XIX y XX ?*

En el siglo XIX la palabra “sordo” designaba a los que hoy conocemos como “hipoacúsicos” o los que se volvieron sordos. El término era utilizado en el sentido de “duro de oreja”, mientras que la palabra “cophose” designaba la sordera total. Sin embargo, los términos “sordo-mudo” o simplemente “mudo” estaban reservados a los sordos de nacimiento y a los sordos prelingüales<sup>4</sup>.

En el siglo XX, las revistas especializadas así como numerosas instituciones de educación de sordos comienzan a cambiar de nombre. La enseñanza oralista pretendía que la mayoría de los alumnos hablaran así que el término “sordo-mudo” es progresivamente reemplazado por “deficiente auditivo” o “hipoacúsico” lo que señala según B. Mottez, el pasaje a la medicalización de la sordera<sup>5</sup>. La terminología que entra en vigor a partir de ese momento, vuelve al campo semántico de la palabra “sordo” en griego antiguo, es decir “estar privado de alguna cosa”. Algo falta aunque la falta no sea absoluta. Esta concepción justificaba el desarrollo de técnicas médicas que vendrán a colmar la carencia. Entre los años 1960 y 1970 en los Estados Unidos se desarrollan movimientos de carácter identitario. Y los sordos se suman a este movimiento. La lengua de señas despreciada por largo tiempo, comienza a ocupar la escena pública. Una nueva designación aparece, “Sordo” con mayúscula, para marcar la pertenencia a una realidad sociológica y lingüística determinada<sup>6</sup>. Este movimiento tendrá efectos en el mundo entero.

---

<sup>3</sup> Diego González Holguín, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del inca*, (Primera publicación 1608), Editorial de la Universidad del Perú, 3ª edición, 1989.

<sup>4</sup> Bernard Mottez, « Une entreprise de dé-nomination : Les avatars du vocabulaire pour désigner les sourds aux XIX<sup>e</sup> et XX<sup>e</sup> siècles », in H. J. Stiker, M. Vial, C. Barral (sous la direction de), *Fragments pour une histoire : notions et acteurs*, Paris, Alter, diffusion CTNERHI, 1996, p. 101. (Trad. A.B.)

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 108.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 110.

En la década de los 70 y 80 otra expresión para designar los sordos hace su aparición: “persona sorda”. Se trata de no identificar la persona a su discapacidad, sino de ver en la discapacidad, solo un atributo. Esta actitud expresa la imposibilidad de ver en la sordera una manera singular de ser y estar en el mundo. Es por esto que en este registro no se habla de un discapacitado sino de alguien que tiene una discapacidad o de “sujetos portadores de deficiencias”, “en situación de handicap”, “aquellos que necesitan de cuidados o atenciones especiales”, “persona discapacitada” y tantas otras perífrasis verbales. La no-nominación se vuelve un problema de negación de la existencia real y singular de ese que no se ajusta a la norma. La terminología empleada para nombrar a los sordos aparece como una manera de acercarse a aquel que se quiere nombrar a criterios de normalidad. « Elimine el impedimento y obtiene la norma »<sup>7</sup>, decía Canguilhem. Todo sucede como si los sujetos que tenemos frente no existieran en su singularidad. Evitándolos nombrar, se les niega un lugar e incluso la existencia. Pero cuál es el substratum de esas nominaciones que en su turno han ubicado a los sordos en tan diferentes lugares? Veamos en qué la filosofía hizo su “aporte”.

### **Los sordos y la filosofía**

Las referencias a los sordos han aportado argumentos a los adeptos del innatismo, del empirismo así como a los filósofos que buscaban confirmar sus hipótesis sensualistas. Alimentaron ciertos debates entorno al estatus del signo en relación con la representación y la significación. Inspiraron a los pensadores que buscaban discernir las fronteras entre el hombre y el animal o el límite entre lo normal y lo patológico. Actualmente una gran parte de los problemas que los sordos encuentran en sus vidas cotidianas y que les privan de un pleno acceso al ejercicio de sus derechos ciudadanos, están ligados a los debates sobre el derecho a la diferencia o sobre los derechos comunitarios *versus* los derechos del ciudadano. Presentamos sucintamente algunas de esas reflexiones.

#### *Sobre el origen de las ideas*

Según el principio aristotélico de que “nada hay en el entendimiento que no haya estado ya en los sentidos”, la filosofía empírica contesta la teoría cartesiana del origen innato de las ideas. Las consecuencias de esta toma de posición son de un interés vital para los sordos y los ciegos, puesto que la privación de un sentido excluiría la posibilidad de adquirir conocimientos por ese canal. ¿Qué acceso al entendimiento podían tener los sordos en la perspectiva aristotélica? Según Aristóteles, solo la palabra oral da pruebas de la existencia del lenguaje, vuelve posible el pensamiento y constituye el acto de razonamiento. Los ecos de esta concepción se escuchan todavía hoy, cuando se le atribuye a los sordos, dificultades de abstracción o de razonamiento deductivo.

Desde el punto de vista de Maurice Merleau-Ponty en su *Fenomenología de la percepción*, el acto de percibir se asocia a una significación que cada ser humano atribuye a lo que ha percibido. No se trata simplemente de registrar los datos recibidos por los sentidos sino de utilizar los sistemas existentes, las percepciones anteriormente vividas, buscar aproximar a esto que es percibido, lo que ya conocemos y de esta forma, recrear de manera singular un nuevo sentido. En la óptica fenomenológica, los campos de percepción del sordo y del ciego constituyen organizaciones particulares, un modo específico de ser y estar en el mundo.

---

<sup>7</sup> G. Canguilhem, « La monstruosité et le monstrueux », *La connaissance de la vie*, Paris, J. Vrin, 1998, p. 180. (Trad. A.B.)

Condillac afirmaba en su Tratado de las Sensaciones en 1754 que un solo sentido contenía el germen de todas las facultades. La idea de una jerarquía sensorial es refutada en parte por las constataciones hechas en la educación de sordos, que muestran una posible equivalencia entre los sentidos. Los preceptores de niños sordos del siglo XVI al XVIII, intentaron enseñarles los sonidos del lenguaje por el reconocimiento del movimiento de los labios y por las vibraciones táctiles ligadas a la emisión de la voz. Para los sensualistas, la pedagogía de sordos ha permitido una validación empírica de la hipótesis de la suplencia sensorial.

### *Entre humanidad y animalidad*

En los debates entre filósofos y sabios del siglo XVIII, la sordera es uno de los paradigmas del problema de los límites entre humanidad y animalidad. Los sordos pusieron en cuestión el carácter fonológico del lenguaje en su modalidad oral y el fonocentrismo que le es inherente. Mucho antes que la ciencia y la filosofía hayan reconocido otras modalidades de lenguaje oral, los sordos fueron percibidos como seres desprovistos de lenguaje y como tales, asociados a una animalidad que rompía con el orden de lo viviente. Su mutismo y aislamiento los excluyeron de la condición humana.

Si el lenguaje constituye el único índice que existe un pensamiento latente en el cuerpo y si de otra parte, se lo encuentra solamente en el ser humano, será otorgándole un estatus de lengua a las señas que los sordos crean para comunicar, que se podrá ubicar a estos últimos entre los seres humanos. Hubo que esperar mucho tiempo para que nuevas perspectivas se abran. En los años 70, William Stokoe, lingüista norteamericano, estableció la equivalencia de las lenguas de señas con las lenguas orales. Si la lengua de señas es una lengua, los sordos se vuelven definitivamente humanos. Un nuevo orden se instaura.

### *La lengua de señas entre los debates y la vida*

Mímica, gestos, lenguaje mimico, lengua de gestos, lenguaje gestual, lengua de señas. No es por ceder a un efecto de moda o a un capricho el volver a la nominación como forma de explorar los espacios discursivos que reconocen hechos, elaboran teorías y pretenden dar vida. Pero tampoco se puede ver como acto de fe a partir del cual todo lo que es nombrado existe o, a la inversa, todo lo que no es nombrado (o que es nombrado variablemente según el tiempo y los paradigmas que lo sustentan) no tiene ningún espacio de vida propio.

Los filósofos del siglo XVIII intentaron descubrir las huellas de una organización de signos que revelaran el modo de presentación de las ideas en el pensamiento. Diderot pensaba encontrar en la materialidad gestual del lenguaje la pureza natural del orden original de la lengua primitiva. La filosofía sensualista de la época, le dio un carácter universal, natural y original a la lengua de señas. En razón de la pretendida relación natural entre el objeto designado y el signo, se afirmó que la lengua de señas no tenía gramática y esa pureza original es lo que le daba el carácter de universal<sup>8</sup>. Idea que aun hoy subsiste.

### **Del orfelinato al ciudadano**

Es frecuente escuchar que la sordera es una discapacidad invisible. Se puede “ver” un discapacitado motor o un ciego, pero no se “ve” a un sordo. Esta proposición es discutible. Si lo que es invisible se refiere a la función parcial o totalmente perdida de un órgano, es decir

---

<sup>8</sup> Christian Cuxac, *Le langage des sourds*, Paris, Payot, 1983, p. 29.

de una cosa, entonces la proposición cae en lo banal, no vemos tampoco una insuficiencia cardíaca o renal. Pero si la sordera es considerada en su dimensión no de cosa sino de relación<sup>9</sup>, entonces la proposición es simplemente falsa: basta con ver a los sordos hablando en lengua de señas para comprender que son sordos. Aceptar la proposición citada como verdadera implica entonces reducir la sordera a la deficiencia de un órgano. El debate continúa aun y la “visibilidad” de los sordos ha conocido numerosas fluctuaciones. Incontestablemente un momento importante en esta historia se sitúa entorno a la vida y obra del abbé de l'Épée.

### *El abbé de l'Épée y su “descubrimiento”*

Charles-Michel Lespée (1712-1789, Francia), quien se convertiría en cura, encuentra por azar dos gemelas sordas y mudas. Este encuentro tendrá un carácter determinante en la nueva confrontación de los oyentes al mundo de los sordos. A partir de ese momento, no se tratará más de poner a un niño sordo hijo de familia adinerada en las manos de un preceptor para ser educado, como era el caso desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVIII. Pero tampoco de sordos recluidos en un espacio asilar en razón de una supuesta debilidad mental, como era el caso de sordos de familias pobres o abandonados por ellas. Se trata de un encuentro, fortuito según la leyenda, gracias al cual el abbé descubre a los sordos. Es la visibilidad de la comunicación y su carácter de extranjería que pica la curiosidad del cura. Esta relación con el mundo que se despliega en una dimensión colectiva y no individual, marca el comienzo de un cambio de mirada puesto sobre los sordos.

Esta revolución no es el hecho exclusivo del abbé de l'Épée. Indudablemente su manera de utilizar el espacio público para exponer su trabajo, no es extranjera a esta transformación y ha reforzado su aurea, al punto que algunos han creído y creen aun hoy, que él es el creador de la lengua de señas francesa. El gran mérito del abbé de l'Épée fue el de generalizar y de hacer público una enseñanza fundada en el uso de la lengua de señas como lengua de instrucción. Difundido en Francia y en numerosos países de Europa y del mundo, la idea que los sordos son seres capaces de ser educados y no bestias o idiotas del pueblo, conoció un suceso espectacular. Un siglo más tarde, a partir de 1880, el congreso de Milán echó una capa de plomo sobre la lengua de señas y el oralismo se expandió sin freno.

### *Los sordos y la Revolución francesa*

El período revolucionario es un momento capital en la redefinición de las relaciones entre los sordos y el poder público. Cuando el abbé de l'Épée muere en diciembre de 1789, a la edad de 77 años, los debates sobre la ciudadanía están al orden del día. Más allá de la auto-promoción de su obra, la empresa privada del pionero de la educación de sordos se volvía una cuestión pública, nacional e incluso internacional. ¿Qué políticas desarrollarían los gobernantes de la Revolución para educar a los sordos? La polémica entre los defensores de la educación de sordos en favor del acceso a la ciudadanía y aquellos que consideraban ese proyecto inútil, hizo furor. Las representaciones sociales dominantes de la sordera (los sordos son seres inmaduros, la lengua de señas no es una lengua jurídicamente fiable) y las consideraciones de orden económico hicieron que la solución se orientara hacia la beneficencia.

Más allá de luchas de poder internas, de conflictos relativos a las orientaciones pedagógicas de los defensores de la palabra oral, del método mixto y de la lengua de señas, las

---

<sup>9</sup> Bernard Mottez, « À s'obstiner contre les déficiences, on augmente souvent le handicap : l'exemple des sourds », in *Sociologie et Société*, Montréal, 1977.

instituciones para sordos creadas por la Revolucion francesa les facilitaron el agrupamiento, les permitieron el aprendizaje del francés escrito y el desarrollo y difusion de la lengua de señas gracias a los contactos cotidianos entre sordos originarios de diferentes regiones de Francia. Dichas instituciones favorecieron la reunion de sordos alrededor de reivindicaciones diversas y les abrieron el camino de la participacion, no solamente a las practicas pedagogicas que les concernia, sino ademas a las decisiones que se tomaban en esa area. Dicho de otra manera, las instituciones para sordos contribuyeron de manera decisiva a la emergencia, en el espacio publico, de la comunidad de sordos.

Sin embargo otro problema se vislumbra ¿como hara esta comunidad de sordos con una cultura y una lengua propia, para sobrevivir en una Francia post-revolucionaria que proclama la lengua francesa, lengua unica de la Republica ¿Qué devienen los derechos de los sordos que recurren a una lengua que no es la lengua francesa?

### **Qué caminos se abren ?**

Los avatares de la nominacion de sordos y los efectos politicos sobre la escena publica han producido una lucha de poderes y saberes entre sordos y oyentes. El discurso dominante, el de los oyentes, ha monopolizado la palabra para decidir por los sordos, las politicas educativas, el valor de la lengua, la existencia o no de la cultura sorda.y ha monopolizado ademas, las formas de narracion con las que una comunidad da cuenta de su historia al interior como al exterior de si.

#### *Narracion de si e identidad cultural*

Una de las condiciones de formacion de la identidad Sorda, ha sido la provocacion de un cambio radical de la negacion que los oyentes han hecho de su cultura y de su lengua, por la via de la ruptura del estigma. Pero ha sido ademas, el rechazo a la historia oficial y a todo lo que esta aporta como negacion del pasado vivido y de falsificacion de los elementos que constituyen la memoria colectiva. Reivindicando una historia que a partir de ese momento deja de estar fielmente ligada al poder y el orden, una nueva perspectiva se abre.

La pregunta que podriamos plantearnos ahora es : como narrar(se) al otro ?. En este proceso intervienen miradas y representaciones que se entrecruzan y que dependen de como cada uno ve al otro y a si mismo. No se tratan de procesos individuales sino de una construccion cultural, social y politica de la relacion al otro. Si la cultura es, segun Babbha, un territorio de diferencias que necesitan permanentemente una traduccion, la cuestion es saber quién traduce a quién (o quién representa a quién)<sup>10</sup> y en qué sentido politico y mas aun, cuales son los sistemas que dan fundamento a esas traducciones. Estas miradas estan atravesadas por la busqueda permanente de maneras de nombrar al otro, que nada tienen de neutro sino que producen efectos en la vida cotidiana de los individuos. De ahí nuestro interés en explorar el substratum de la nominacion de los sordos en los discursos del saber.

Qué sucede cuando estas formas de narracion de la historia propia son reemplazadas por discursos que se hacen eco de las voces de terceros ? Los oyentes, tributarios de una educacion que trasmite el saber en la lengua de la comunidad a la que pertenecen, dominan la

---

<sup>10</sup> S. Duschatzky, C. Skliar, « Los nombres de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educacion », in Jorge Larrosa, Carlos Skliar, *Habitantes de Babel. Política y poética de la diferencia*. Barcelona, Editorial Laertes, 2001, pp. 189-190.

lengua escrita y las formas de narracion a través de las cuales pueden contar su propia historia y la de los otros. No es el caso de los sordos, cuya lengua natural, la lengua de señas, ha estado alejada e incluso prohibida de los lugares de enseñanza. Los sordos deben recorrer el tortuoso camino del aprendizaje de una lengua que les es extranjera y que juega el doble rol de ser la lengua por la cual se los instruye y el objeto mismo de la instruccion. La importancia que la educacion tradicional ha dado a la adquisicion de la lengua en su modalidad oral a expensas de la lengua escrita, ha sido tan fuerte, que los resultados de la educacion muestran un iletrismo generalizado en la poblacion sorda. Uno de los efectos de este fracaso es que el sistema escolar que sobreestima la escritura como manera de dar cuerpo y registrar la historia, se vuelve incapaz de trasmitirsela a los sordos, al mismo tiempo que se las exige. Mecanismo perverso que lleva o bien a la pérdida sistemática del capital cultural e histórico de la comunidad sorda (en su materialización y en su difusión interna y externa) o bien al florecimiento de discursos que ocupan el terreno del otro y hablan por él. De esta manera los sordos se encuentran impotentes para narrarse como sujetos de la historia y de la cultura y quedan limitados a la mirada , al discurso y a la voz de otro.

En el sentido metafórico de la palabra, una traducción implica una manipulación de textos y de voces de otros, traducción que se encuentra inmediatamente asimilada al estilo habitual de nombrar de quien traduce, como si éste no pudiera extraerse de su propia lengua para descifrar la extranjería.<sup>11</sup> Pero, si encontráramos la manera de hacer posible una traducción que no se apropie de la cultura del otro, el problema se volvería insoluble en la medida en que no haya espacios que autoricen a elevar esas voces, sea cual sea la manera que escojan para hacerlo. En tanto las comunidades en general y los sordos en particular no se apropien de sus “escrituras” y no se habiliten espacios que las vehiculen al interior como al exterior de la comunidad, no podremos empezar a entablar un diálogo intercultural donde las narraciones del otro no tengan un carácter de monopolio discursivo sino de un logos en pie de igualdad con el otro.

### *Una minoría lingüística y cultural. Qué hacemos con ella en la escuela ?*

A lo largo de la historia de los sordos y de su lengua, las condiciones sociales, políticas y filosóficas de la exclusión se fueron modificando progresivamente, tanto en un movimiento pendular, como en cambios paradigmáticos. Sin embargo, mientras que emerge un paradigma socio-cultural que define a los sordos como una minoría lingüística y cultural y no como sujetos deficientes, el discurso y las prácticas educativas, políticas y sociales, reconducen la exclusión sobre nuevas formas. Ciertas representaciones de la sordera próximas al bilingüismo en la educación de sordos, tienen por función mantener el *status quo*. Desde esta perspectiva, la lengua de señas es percibida como el medio para alcanzar la lengua mayoritaria y gracias a ella, aprender el saber oficial explicitado en el discurso de quien detenta el poder, el maestro oyente. Se puede decir que la ideología que inscribe al sordo en el discurso de la deficiencia por la vía de dispositivos políticos, sociales y médicos, orienta y limita la mirada que se tiene sobre él como individuo concreto. La integración escolar, sea individual o en pequeños grupos de sordos en una clase oyentes, aunque hayan intérpretes de lengua de señas, es según mi punto de vista, la puesta en marcha del discurso de la deficiencia en su versión moderna de la exclusión social. El sordo queda inscrito en una concepción médica donde los instrumentos terapéuticos al servicio del reestablecimiento de la función que falla, no son necesariamente las prótesis auditivas, los implantes cocleares o las técnicas de oralización, sino la participación al mundo de las mayorías dichas “normales” por la vía

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 190.



de la integración escolar. El modelo de clases anexadas en escuelas y liceos es más favorable al desarrollo de una práctica bilingüe e intercultural que reconoce al sordo potencialidades culturales, cognitivas y comunicativas. Profesores bilingües, profesores sordos, una lengua de señas medio de comunicación y sujeto de análisis metalingüístico, una historia y una cultura sordas, en suma, un contexto que ponga los dos mundos, el de sordos y el de oyentes en relación real y efectiva.

Si elegimos ubicarnos en el terreno de la nominación de sordos, no es para descubrir una nueva manera, original, de nombrarlos. Mientras que los oyentes refusaron acordar a los sordos un estatus de ser humano, el poder de nombrar y de excluir de los primeros, ha dejado a estos últimos fuera de toda participación social activa. Pero cuando los Estados-naciones modernos intentaron eliminar los obstáculos al acceso de los hombres, sordos incluidos, a la condición de ciudadanos, estos últimos comenzaron a reivindicar sus derechos, su lengua y un contexto educativo y social que les permita ubicarse en un plano de igualdad con los oyentes. Después de dos siglos de luchas en favor de su emancipación, la comunidad sorda continúa sufriendo discriminaciones y exclusión social. Estamos entonces en derecho de preguntar : qué hacen los Estados garantes de los derechos del ciudadano que ellos mismos han proclamado ?